

IX LEGISLATURA
PERÍODO 2015-2019
DISCURSO DE INVESTIDURA
DE UXUE BARKOS BERRUEZO
(GEROA BAI)

INTRODUCCIÓN

Señores parlamentarios, señoras parlamentarias, déjenme que las primeras palabras que pronuncie desde esta tribuna sean para dar las gracias a los navarros que el pasado 24 de mayo expresaron libremente su voluntad. Este Parlamento es la única expresión real y democrática de la decisión que han tomado los ciudadanos navarros.

Por tanto, felicito a todas las fuerzas políticas aquí presentes, porque su proyecto político ha sido apoyado en las urnas. Faltaríamos a nuestras obligaciones políticas, si durante esta legislatura no hiciésemos una lectura correcta y un análisis adecuado de lo expresado por los ciudadanos. Lo que hoy en día la sociedad exige a la política es una atención permanente a las demandas de las personas. Sin esa cercanía, la democracia se convierte en mera herramienta orgánica al servicio de los políticos, y no de los ciudadanos.

Señores parlamentarios, señoras parlamentarias: aquí hemos venido a servir a los demás, y no a servirnos a nosotros mismos. La gente espera de nosotros que demos solución a sus problemas, que mejoremos sus condiciones de vida.

Los resultados de las elecciones forales que nos han traído hasta hoy dejan bajo mi punto de vista tres conclusiones fundamentales:

1. En primer lugar, la alta participación registrada, con cerca de un 70 por ciento de votantes del censo, nos señala un interés incontestable de participación de las navarras y de los navarros en la vida política. Nos han dicho claramente que les interesa la política y que no están dispuestos a que hagamos de nuestro quehacer un mero ejercicio profesional a sus espaldas. Por tanto, estamos ante la obligación de dar respuesta a esa demanda y darle a la política la importancia que los ciudadanos le han concedido.
2. En segundo lugar, con sólo echar un vistazo a los asientos de este Parlamento se puede comprobar la extraordinaria diversidad de opciones políticas que han sido elegidas en las urnas. A pesar de que algunos se han empeñado en ver la diversidad como caos e inestabilidad, yo aquí digo que es la mayor de las riquezas que ha tenido siempre nuestra sociedad. Navarra ha sido, es y será diversa, y esa es una de sus mayores potencialidades, y para poder aprovechar toda esa potencialidad es necesario un diálogo constructivo

permanente. Este Parlamento no está dividido: este Parlamento es diverso y debemos valorar de nuevo esa diversidad. Desde posturas simplistas se ha querido enseñar una fotografía de una Navarra de contrarios, utilizando el discurso falso de que si ganaban unos u otros la situación sería más estable.

Pues, miren: nuestra sociedad nos ha dicho que el prisma de su mirada es otro, poliédrico, que tiene más caras, y que si se sabe interpretar esa figura, es posible construir un presente y un futuro más adecuados y sostenibles. No nos lo han puesto fácil, pero estamos para eso: para ser capaces de hacer política de otro modo, mediante nuevas formas, con mayores capacidades y más inteligencia; para convertir la negociación y el acuerdo en las mejores herramientas para tomar decisiones.

Quien no quiera entender que los ciudadanos nos han llamado a entendernos se está autoexcluyendo de su responsabilidad y se está enclaustrando en un mero refugio partidista.

Estamos ante un nuevo tiempo político, el tiempo de un cambio profundo, de profundas reformas; pero sobre todo, un cambio de la forma de hacer política. Y volveré sobre esta reflexión cuando les relate las negociaciones llevadas a cabo por los partidos firmantes del acuerdo programático que hoy va a hacer posible un nuevo Gobierno en Navarra.

3. Y en tercer y último lugar, al analizar los resultados del pasado 24 de mayo en las urnas navarras, y si nos atenemos a los programas electorales presentados por las distintas fuerzas políticas, aquellas que propugnaban la necesidad de cambio duplicaron en voto a las que defendían la continuidad en las políticas. En números redondos, 200.000 navarras y navarros se manifestaron a favor del cambio, mientras que 100.000 lo hicieron por el continuismo.

Salvo que alguna de las fuerzas políticas que enarbolaron en precampaña y campaña la imperiosa urgencia del cambio haya llegado a la conclusión, peculiar he de decir, de que ahora el cambio no es necesario, existe en este parlamento una abrumadora mayoría de cambio, y añadido: de cambio de progreso, de cambio de giro hacia políticas más sociales y más igualitarias, hacia políticas más integradoras y de mayor reconocimiento de la realidad cultural y lingüística de Navarra. Tenemos una mayoría clara y rotunda para hacer avanzar a nuestra sociedad hacia cotas de calidad de vida pensadas por y para todos. Espero y anhelo que ninguna de las fuerzas políticas favorables al cambio se descuelgue en estos momentos de lo que es un imperativo de las urnas.

En conclusión, el 24 de mayo nos deja la necesidad de hacer política con mayúsculas, de hacerlo bajo el clima del consenso y de dirigirlo hacia un cambio en las políticas para ser más justos con las personas más desfavorecidas.

Esta tarea le corresponde a esta institución: el Parlamento y no otra debe ser el centro de la vida política navarra. Aquí debe producirse el debate de las ideas, de los proyectos, en definitiva el diseño de la política. La democracia como forma de gobierno tiene como principal y probablemente única virtud que nos permite realizar revisiones continuas de las decisiones, en convivencia pacífica y sin enfrentamientos estériles.

Ese es el significado del cambio político.

Pero para ello debemos cuidar las instituciones empezando por el Parlamento: para que sea eficiente y capaz de impedir que gobernantes incompetentes causen cañones irremediables a la democracia y con ello a los ciudadanos...

El Acuerdo Programático firmado el pasado viernes 17 de julio en sede parlamentaria contiene una batería de medidas para fortalecer la actividad parlamentaria y fundamentalmente el control de la labor del Gobierno en esta sede. Me comprometo a comparecer, junto con el resto del equipo de gobierno, como requisito prioritario de la acción del Ejecutivo.

Y en esta línea, el acuerdo programático establece:

- Apostar por la realización de plenos de control al Gobierno.
- Limitar a dos el número de mandatos tanto de la Presidencia del Gobierno como de las respectivas Consejerías.
- Establecer mecanismos que aseguren que los grupos parlamentarios tienen información de forma periódica y suficiente, así como de una vía clara y adecuada para resolver y aclarar todas las dudas que puedan surgir sobre la ejecución presupuestaria del Gobierno en cada uno de sus departamentos y programas. Creación al efecto de una oficina presupuestaria en el Parlamento de Navarra.
- Remitir los anteproyectos de Ley ordinarios al conjunto de Grupos Parlamentarios para buscar los máximos consensos previos a la elaboración del Proyecto de Ley correspondiente.
- Favorecer que las Leyes que por su relevancia política y social aconsejen grandes acuerdos y consensos en Navarra sean tramitadas a través del mayor número posible de Grupos Parlamentarios.

Pero si trascendental es dotar a este parlamento de todo el vigor que la nueva política precisa, más lo es si cabe abrir el cambio a la participación de la ciudadanía. Y debemos hacerlo desde la concepción de la ciudadanía como una sociedad abierta, una sociedad que es diversa y dinámica, que no puede regirse por las posiciones extremas y totalitarias. Porque aunque solo unos pocos seamos protagonistas de la acción política, los políticos debemos ser conscientes de que todos los ciudadanos son capaces de juzgar la acción política.

Desde ese espíritu y volviendo de nuevo al acuerdo programático, bajo el epígrafe de "Democracia, transparencia y participación ciudadana" se detallan un total de 25 medidas que consideramos imprescindibles para regenerar la vida política en general, en Navarra en particular.

Les detallo algunos de estos puntos que considero de especial trascendencia:

- Reconocimiento de todos los derechos civiles y políticos para todas las personas residentes en Navarra, independientemente de su estatuto legal. Nuestra sociedad no puede culpar a nadie por su procedencia u origen; Navarra tiene que dar cabida por dignidad a todas las personas.
- Aprobar con carácter imprescindible un Código Ético que, superando las leyes actualmente vigentes de Código de Buen Gobierno y de incompatibilidades, defina qué conductas se consideran inadecuadas, establezca un procedimiento

sancionador y determine que dicho procedimiento sea incoado, instruido y resuelto por un órgano independiente del Gobierno. Entre las conductas inadecuadas.

- Constituir una nueva Comisión de Investigación sobre Caja de Ahorros de Navarra.
- Estudiar al detalle el informe que la Cámara de Comptos está elaborando sobre la gestión de las deudas tributarias del Club Atlético Osasuna, asegurar que el Club realiza la auditoria adicional legalmente establecida y facilitar la máxima transparencia sobre la aplicación de la Ley Foral 26/2014 de 2 de diciembre sobre reestructuración de la deuda del Club.
- Y finalmente y entre otros: Impulsar los cambios necesarios para que los futuros proyectos estratégicos que puedan plantearse, en todo caso, PSIS y PROSIS, tengan un control previo preceptivo que parta de la Intervención y cuente, en su caso, con la aprobación de la Cámara de Comptos.

Señoras y señores: Lo que Navarra necesita (y algunos de los que estáis aquí me lo habréis oído decir alguna vez) no es un cambio de nombre o de sigla: ¡es un cambio de valores!

Aun teniendo mayoría parlamentaria, ningún programa o acción del gobierno sirve para nada si no está dirigido por un compromiso claro de recuperación de valores. Un cambio basado en fundamentos éticos e impulsado por responsabilidades individuales: para que Navarra se recupere, todos y cada uno de nosotros debemos hacernos cargo de nuestras responsabilidades.

Necesitamos que nuestros actos sean ejemplares. Debemos hacer hincapié en el valor de la honestidad y convertir el valor de la palabra dada en el eje de nuestra actividad. Sólo así recuperaremos la fuerza y seremos capaces de hacer frente a un mundo global y veloz.

Por eso, lo que hemos promovido en el acuerdo de programa ha sido una propuesta basada en valores: la responsabilidad individual, la honestidad, la fiabilidad, la claridad, la argumentación, la rigurosidad y el método en el diagnóstico, el establecimiento de objetivos y la planificación de iniciativas.

Estos son los fundamentos democráticos para poner en marcha el cambio: el respeto absoluto al Parlamento, la voluntad de que los ciudadanos participen en la política y la recuperación de los valores éticos en nuestra sociedad.